

DECANO DE LA PRENSA LOCAL Núm.

-PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

-- CONDICIONES

Caringonn .- Un mes, 2 pesetus. Tres meses, 6 ii .- Provincias .- Tres meses, 7'50 id .- Extranjero .-El pago será siempre adelantado y en metálico o en letras de fauit cobro.—Corresponsales en Paris, A. Lorette Tres meses, 11'25 id.-La suscripción empezará a contarse desde 1 * y 16 de cada mes.-La correspondencia se dirigirue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montma, tre, 31, y en Loudres. Agencia General Española, 6, Great Win ra al Administrador. chester, Street -CAS SUSORIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIEDA SE CERCAMENTO EN LA REDICCION Y AUNISTRACION, CALLE MAYOR 94.

SABADO 26 DE MARZO DE 1892

El problema de los cambios.

Por qué han subido.

Supongamos que las necesidades de la circulación monetaria española, se cifran por una cantidad minima de 1.000 millones do pesetas, y que por efecto del movimiento co mercial, existen on el país en un momento dado 1,200 millones. Sobrando asi 200 mi lones hay abundancia de moneda, y como consecuencia de esta abundancia, el precio de la mercancia moneda, o sea el descuento ó tipo da interés à que la moneda se presta, abarata.

Argulle el sobrante, la conveniencia de buscarle empleo, y como ningupo más breve y expedito que la inversión de él en valores de los llamados mobiliarios, acudese al extranjero en solicitud de ellos, puesto que les valores capañoles se hallan ya absorbidos antes de que aquel sobrante de moueda haya surgi**do**.

Rava pagar si coste de les valores que se adquierou, se envis al vondedor de ellos moneca de la que nos sobra, y no mercancias, porque el heche de haber moneda sobrante demandra que el importe, de mercanclas exportadas es superior al de las importadas en tanto cuanto aquel sobrante representa

Aquelice wil initianes que hemos supuesto son los que la circulación monetaria española necesita para que las funciones que le non peculiares sa desempeñan, se compone de monedas de oso, de pinta y billetes de Basco, de lus cuales las dos ultimas solo tienen curso por su valor legal distinta del real dentro de Repulle, mientras que la primerael oro-de igual valor real que legal, como que es el patrón de medida, tione curso ignal en todo el mundo, brancher on shelp and

Se inflere de puto que se circulando fuera de España el billets de Banco mi la place más que por un valor de relación, y circulando el ore per su valor absolute, del ore es de le que se echa mano para exportario y pagar con ello los valores mobiliarios que por via de inversión de nuestro sobrante de moneda adquirimos.

Experiendele, pues, climinamos los 200 millosses ou que hemas sa-Ducate excess to existencia mone. taria de las necesidades de la circulación, y restablecida así su normalidad se pormatiza a la vez el precio de la moneda en nuestros mercad is subb al was grento, cess la conveniencia de ini ortar valores mobiliacios para invirtir sobrantes, porque estos ya se hau concluido. Y termina la exportación de la meneda que a su adquisición se danti-

Asi pasarian las socia ca Bapalla si layes dietadas con un desconcelralento absoluta de la manera como los fenomenos deun improce se desenvuelven, no nublemen venico s perturbar-porque impedirio no pueden-su natural desarrollo Tero ha de realizarse a posar de ellas, y

THE WAR SHOP A PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T

and the second control of the second second

ra que ejercen hemos llegado á la critica situación en que al presente nos encontramos.

No se sabe, ni puede precisarse, si en España tuvimos alguna vez en tiempos recientes un sobrante de circulación de moneda ereal, que, obrando en los términos que dejo expuestos, hubiera de producir los efectos referidos; pero es evidente que la suma de moneda «real y fiduclaria» ha alcanzado una cifra muy superior à lo que las necesidades de la circulación demandaban y demandan, y el efecto natural se ha producido.

La abundancia de moneda determinó la necesidad de abaratar su uso-la baja del descuento.-Esta baja determinó á su vez la segunda necesidad de buscarle empleo, y de ella nacieron las adquisiciones de deuda pública que, comprada á una capitalización, oscilando entre 5 y por 100, y sirviendo de garantia para levantar fondos à préstamo à 4 por 100, ofrecia aliciente bastante para la especulación, especulación que, como era consiguiente, se emprendió enseguida.

Habian de servir esas adquisiciones para eliminar la cantidad de moneda existente en exceso de la cifra por la circulación requerida, y como para aplicar á eso eliminación de sobrantes solo la moneda de oro valia, à ella se recurrió, y de aqui su exportación y la casi total carencia actual de oro en nuestra circulación monetaria.

Cuando la exportación comenzó era factible obtenerlo á la pará cambio de la otra moneda de plata ó fiduciaria; más á medida que el desequilibrio entre los tres componentes de la circulación monetaria, -oro, plata y billetes,--aumentaba en perjuicio del primero, iba tomando estimación relativa sobre los otros dos, y se hacia preciso para canjearlo abonar una prima tanto mayor cuanto más escaso va siendo el precioso metal en los mercados.

Como el cambio de letras y cheques sobre el extranjero, que representa oro, tiene que seguir, por esta sola razón, todas las vicisitudes dei metal representado por lo que à precios concierne, sube sus cambios ó precios en la proporción que sube la prima é precio del ero.

*** No ha concluido todavia de desaparecer el oro de entre los componentes de nuestra circulación monetaria, y como los que lo poseen hallan beneficioso desprenderse de ello en cambio de plata y billetes, halagados por la prima que al canjearlo obtienen, no se ha llegado aun al maximum de la prima que el ore ha de obtener, la cual ha de ser tan elevada como lo requiera la diferencia entre el valor suyo y el de in plata en los mercados de metales precioros, para que España pueda decir que entra en una nueva normandad do cambios basada sobre al monometalismo plata. Hasta que esto ccorra hay que contar con que los cambies seguiran subiendo con más o menos rapides, con mas o esas layas sa dictaron; al fenomeno menos interrancienes y aun retrocesos en su marcha ascendente, se-

d ferentes concausas mercantiles, de las cuales, sin embargo, ninguna ha de ser bastante potente para apartarles de aquella fendencia.

Los últimos precios de la plata fina o de mil milesimas conocidos son de 31 y medid par 100 de descuento sobre su valor legal; y como la moneda gruesa española sólo tiene 900 milésimas de fino, puede calcularse que su valor real es hoy de cosa de 35 por 100 menos que el legal, lo cual equivale a decir que mientras los cambios internacionales no lleguen à cotizaree alrededor de ese mismo 35 por 100 no habremos acabado de recorrer la peligrosa pendiente por donde nos deslizamos, por muchas medidas empiricas que aqui se adopten, si no se quiere recurrir à la única que puede remediar el mal.

P. PASTOR Y OJERO.

COLABORACIÓN INÉDITA.

EL DIVORCIO.

TEXTO DE LUIS TABOADA. -- DIBUJOS DE LI-LLA.---FOTOGRABADOS DE LAPORTA:

Cuando yo me vi con el título de abogado en toda regla, pensé que me volvía loco de felicidad.

-No salgas á la calle con ese hongo-me decia mi madre.—Ponte el sombrero de copa, que ya eres abogado y no está bien que te confundan con un transcunte cualquiera.



—Sí, Manolo—añadió mi padre.—Tienes que vestir como corresponde à tu nueva condición social. ¡Y nada de bromas en el café, ni de hacer el amor a las modistas, ni de pararte en las columnas mingitorias! Cuando tengas un apuro, métete en un portal donde nadie te ves...

El caso fue que toda mi familia me prodigaba enhorabuenas y me hacia objeto de sus elogios. Un hermano de mi madre me regaló una escribanía de plata figurando un besugo con el tintero en el vientre; otro de mis tios me trajo un ejemplar del Diccionario de Alcubillas encuadernado en tela verde con mis iniciales en el lomo, y una tia mia por parte de madre, me obsequió con un gorro turco bordado con sedas de colores y un limpia plumas que representaba un perrito de paño negro, con los ojos de cristal y el hocico de lacre encarnado.

Pronto tuve un despacho magnifico con mi mesa de roble imitando pinabete, mi libreria repleta de volúmenes, y mi buen edredon de felpa para los pies.

Pero los pleitos...

Los pleitos no parecian por ninguna

-Aun no te conoce el país-me decia mi madre.-- La cuanto sepa el público que has abierio bules, ya veris como acuden los litigantes.

-No octaria delmas - Mandie mi patire que te hicieses amige de los perfodirens para que pusieran un suelto, como com suys, diclesido que to labias establecido y que erre el Mandereche del prepor virtud de la acción perturbedo. I gún influyan en uno di otro sentido | fesor

A STATE OF THE STA

Una mahana... ;cada vezque me acuerdo!... uua manana entró en mi despacho la Sra. de Gatín, vestida de negro, conlos ojos hinchados y la faz demudada por el dolor.

-Le necesito à usted-me dijo solemnemente. - Sólo usted puede and verme



-¿Qué ocurre?

-Quiero pedir el divorcio lo antes posible y le nombro á usted mi abogado.

-Pero...

-Mi esposo es un pillo, que me maltrata y me escarnece. Ayer por la noche estuvo comiendo chorizo asado y calamares en la viña P.

-- ¿Con una dama?

-No, señor, con tinta.

-Eso no tiene nada de particular.

-¿Como que no? Desde la viña se fue a la Zarzuela y alli le han visto hablando en secreto con la madre de un traspunte. Cuando volvió à casa le pedí cuentas de su conducta, y el por toda respuesta me sumergio el rostro en la palangana, para refrescarme. Estoy decidida á presentar la demanda de divorcio.

--Piénselo Ud. bien... No había medio de convencer à la sefiora de Gatin. Por otra parte, la idea de

iba a ejercer la honrada profesión lisongeaba mi vanidad y me hacia el más fe-

liz de los abogados.

Desde aquel instante comencé à estudiar el asunto con todo detenimiento, y me pasaba las horas del día y parte de la noche consultando libros y hojeando le-



-Manolito-me decia mi madre, presentándose en mi despacho en un peinador, que parecía una sobrepelliz-te estás matando; métete en la cama, que vas á acabar con tu salud y con el pe-

-Déjame-contestaba yo.-Este es un negocio que va á darme celebridad y 🛦 abrirme las puertas del Supremo.

Todos los días se presentaba en mi despacho la Sra. de Gatin para saber cómo iba su asunto y para contarme horrores de su marido.

- Anoche vine à la una-decia sollozando—y lo primero que hizo fue darme en la cabeza con un salchichón que había comprado para convidar á la criada. Tienen relaciones; no me cabe duda.



A freeza de amontonar datos y funda.

THE THE STORE MINISTER.

mentos legales, adquiri la convicción de que era cosa fácil conseguir el divorcio y esta esperanza me henchía de orgullo.

- ¡Que sucrte la mia!-exclamaba en el colmo de la felicidad. - ¡Voy a inanguranjala thetanjuridiose ganendo un picito ruldoso!

-¿Como va eso?-me preguntaba mi padre con cierta vanidad de autor satis-

__No puede ir mejor. He reunido todos los datos que necesitaba para conseguir el divorcio.

— Y el marido?

-El marido continua maltiracando a la infeliz conyuge por todos los medios conocidos: hoy la pega con un salchichon; al dia signiente abraza à la criada en su presencia; al otre pretende envenenaria con polvos de Segovia...

-¡Qué horror!.

-Ella ceta anhelando el momento de la separación, y no desiste de su empeño por nada del mundo.

Cuando todo marchaba a pedirde boca; cuando ibement entrar en el periodo de prueba y yo me dispenia a recibir les placemes del mundo entero, fui como de mi defendida para visimar ciariosinformes de ultima hora.

Liegue a su domicilio, praguata a la criada pon la sellora, y fast pondardo al gebinete.at

. 10st, sorpress. Mil. sendado en un coll. estaba el espesa infiel, el verduza domés tico, eichenbersimpuro, fichus sus rodi-Les jairnetes ha magnet lattires a sociale de la

-¿Me quieres, chichito?-preguntaba

-Ya lo sabes, chichita---contesta-

ba éle a a primar y servición de la companya de la



De pronto alla, al muntir ruido, volvid la cabeza aŭbitamente, y entonces 📺 verle el restro.

(Aquel restro era el de la señora de LUIS TABOADA.

Madrid 25 Marzo 1892.

(Problem is reproduction.)

MARIEDADES

LA RISA DE LA LOCURA

no me amas?.... Ali., quien se fin de majoreal.... De peners que impo una spoca en la que cres en la preor... me aver-

... No se plage, Livis, one to he quantito; pero... los tiempes nambianes rouse una de mandar en mi-coraton ... Las signado. nes son abone, proprietamente, Santoni miento ne debot recristimente, Santoni cita, : confirmada la simulata sur a sulta mita, : confirmada la simulata sur a sulta nos son about diverses pressed pur lo Alma..., pages con et automate automate au Anagasa espek espektion. Maranan daran gasto, din anjës de Anglise; ... ; y algites y najgre, din drapotentaj ... y ... ye, ano Service Correction of the Contraction of the

the state of the s -- Adisam adioam no quinzo mole 美化公子产品的情况的经验